



LA GACETA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE HONDURAS

Director y Administrador: LIC. RODOLFO HERIBERTO GOMEZ

AÑO XC II

TEGUCIGALPA, D. C., HONDURAS, MIERCOLES 2 DE JUNIO DE 1965

NUM. 18.579

JEFATURA DE GOBIERNO

DECRETO NUMERO 59-N

OSWALDO LOPEZ ARELLANO, Jefe de Gobierno, haciendo uso de las facultades que le confiere el Decreto Número Uno, emitido por las Fuerzas Armadas de Honduras, el tres de octubre de mil novecientos sesenta y tres,

DECRETA:

Artículo 1º—Ampliar la siguiente Asignación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente:

TITULO 4-01

JEFATURA DE GOBIERNO

PROGRAMA 1-01

DIRECCION EJECUTIVA

UNIDAD EJECUTORA: Jefatura de Gobierno

ASIGNACIONES GLOBALES

Nº 1—Asignación Global (Para los actos de toma de posesión de la Presidencia de la República). L 150.000.00

Artículo 2º—Para atender a la Ampliación anterior, ampliase la estimación del siguiente Ingreso del Presupuesto General de Ingresos y Egresos vigente:

INGRESOS CORRIENTES

INGRESOS TRIBUTARIOS

Impuesto sobre la Producción, Comercio Interno y Transacciones.

Impuesto Sobre Ventas L 150.000.00

CONTENIDO

Decreto Nº 59N.—Marzo de 1965.
SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
 Acuerdos Nº 190 al 218, inclusiva, Febrero de 1965.
Secretaría de Educación Pública
 Acuerdos Nº 206 al 235, inclusiva.—Septiembre y Octubre de 1964.
 AVISOS

Artículo 3º—El presente Decreto entrará en vigencia desde el día de su aprobación.

Dado en Tegucigalpa, Distrito Central, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco.

OSWALDO LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación y Justicia,

Francisco Cáceres B.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores,

Jorge Fidel Durón.

El Secretario de Estado en los Despachos de Defensa Nacional y Seguridad Pública,

Oswaldo López A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

El Secretario de Estado en los Despachos de Economía y Hacienda, por la ley,

C. Núñez M.

El Secretario de Estado en los Despachos de Comunicaciones y Obras Públicas,

E. Crespo M.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

Abraham Riera Hotta.

El Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo y Previsión Social,

Alba Alonzo de Quezada.

El Secretario de Estado en el Despacho de Recursos Naturales,

H. Molina García.

Salud Pública y Asistencia Social

Acuerdo N° 190
 Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar en sus respectivos cargos en el Hospital "Atlántida", a las personas siguientes. Martha de Vallecillo, en el cargo de Enfermera para Pensionado, en sustitución de la señora Paula Hernández, que pasa a ocupar otro puesto. Sub-Programa 06, Act. 05, Pda. 2-M. Ercilia González, en el cargo de Enfermera Auxiliares de Emergencia. Sub-Programa 06, Act. 05, Pda. 2-M. Isabel Rivera, en el cargo de Enfermera Auxiliares, en sustitución de la señora Downs, que

renuncio. Sub-Programa 06, Act. 06, Pda. 2-M.

Las nombradas devengarán el sueldo de ley, a partir de la fecha en que tomen posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 191

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Ratificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Na-

cional para Tuberculosos, de acuerdo con la nomenclatura del Presupuesto de 1965, en la forma siguiente: José Angel Meza, Ada Isabel Andino, Margarita Padilla v. de Ortiz, María Olimpia Banegas, Dominga Durón, Felicitia Vásquez, Corina Mairena Durón, Cristina Irias de Flores, Sofía Dubón Santamaría, Hermenegilda Martínez, Raquel Medina, Justa Pastora Mendoza Cerrato, María Cristina Córdoba de Molina, Martha Lidia Montoya A., María Antonia Osorio Herrera, María Bartola Pavón de Baca, María de los Santos Trejo, Martina Ochoa Durón, Adriana Almendárez, Cándida Sánchez de Banegas, Rosa Idalia Castillo, Virginia Díaz, Adela V. de Tercero, Fausto Benjamín Roveló Díaz, Reina Margarita Díaz M., María Antonia Romero, María Albertina Obando, Ninfa Bertilia Ponce Ortega, Victoria Valladares, Alicia Velásquez Rafael Artola

Boquín, Blanca Adriana Durón Nicolasa Zepeda Matamoros, Rosendo Martínez Ramos, Anarda Valladares M., Eda Idiliana Zúñiga, en el cargo de Personal Doméstico. Sub-Programa 01, Act. 018, Renglón 2-M.

Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir del 1º de enero del presente año.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 192

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Ratificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Na-

cional para Tuberculosos, de acuerdo con la nomenclatura del Presupuesto de 1965, en la forma siguiente: Carlos A. Zelaya Roque, en el cargo de Pintor, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 5-M. Evaristo Turcios Sánchez, en el cargo de Ebanista, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 6-M. Máximo Díaz García, en el cargo de Carpintero. Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 7-M. Rubén Anibal Lagos, en el cargo de Ayudante de Carpintero, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 8-M. Maximiliano Mendoza Ramos, en el cargo de Albañil, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 9-M. Lorenzo González Saa y José María Mejía Villeda, en el cargo de Guardias Nocturnos, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 12-M. Trinidad F. Gutiérrez, en el cargo de Por-

tero Diurno, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 13-M. Armando Rivera Valle, en el cargo de Chofer, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 14-M. Pedro Cerrato Aguilar, en el cargo de Peón de Crematorio, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 15-M.

Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año, fecha en que tomarán posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 193

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos de varios empleados en el Hospital Neuro-Psiquiátrico, por haber cambiado sus nombres al Convalidar sus Tarjetas de Identidad, y los cuales deberán leerse en la forma siguiente:

Olimpia Lupi, por Ramona Olimpia Lupi; Juana Romero, por Juana Romero Turcios; Vilma Dalila Herrera González, por Dalila Herrera González, en el cargo de Costureras, Act. 09, Pda. 2-M. María Martínez, por María Anselma Martínez; Elvia Marina Baquedano, por Elvia Marina Triminio Baquedano, Reyna Victoria López Gutiérrez, por Reyna Victoria López, en el cargo de Lavanderas y Aplanchadoras, Act. 09, Pda. 1-M. Carlos Alberto Muñoz, por Carlos Alberto Muñoz Madrid, en el cargo de Chofer, Act. 10, Pda. 2-M. Rafael Chávez Ferreira, por Miguel Rafael Chávez, José Arnulfo Blas Moncada, por José Blas Moncada; Edilberto Valerio, por Heriberto Valerio; Benjamín Valerio Durón, por Benjamín Valerio, en el cargo de Porteros, Act. 10, Pda. 3-M. Samuel Chávez Martínez, por Samuel de Jesús Martínez Chávez, en el cargo de Carpintero, Act. 10, Pda. 5-M. Manuel de Jesús Aguilera, por Manuel de Jesús Aguilera Irias; Lucía Saucedo de Chávez, por Lucía Saucedo Alvarado de Chávez, en el cargo de Aseadores, Act. 10, Pda. 4-M. Pablo Zelaya, por Paulo Zelaya, en el cargo de Ayudante de Albañil, Act. 10, Pda. 7-M.

Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir de la fecha en que tomen posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 194

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Na-

cional para Tuberculosos, por haber variado de Nomenclatura en el Presupuesto Interno, de dicho Centro, y por haber cambiado de nombre en sus Cédulas de Identidad algunos empleados, los cuales deberán leerse en la forma siguiente:

José Flavio López, en el cargo de Jefe del Departamento de Lavandería, Sub-Programa 01, Actividad 020, Renglón 1-M. Cruz Carranza Martínez, en el cargo de Sub-Jefe del Departamento de Lavandería, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 2-M. Lilia Margarita Alvarado, en el cargo de Archivadora del Departamento de Lavandería, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 3-M. Martina Mejía Nolasco, del cargo de Ayudante de Cocina, al cargo de Lavandera, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 4-M. Juana de la Cruz Torres, en el cargo de Lavandera, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 4-M. Margarita Ferrera Chávez, en el cargo de Lavandera, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 4-M. Albina Amalia Estrada, del cargo de Recogedora, al cargo de Lavandera, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 4-M. Ana Rosa Lagos Montoya, en el cargo de Secadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 5-M. Alicia Turcios Andino, en el cargo de Secadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 5-M. Juana María Zelaya López, del cargo de Secadora, al de Dobladora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 6-M. Catalina Rivera Chirinos, del cargo de Rodillera, al de Dobladora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 6-M. Francisca Javier Navarro, del cargo de Secadora, al de Dobladora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 6-M. María Salomé Espinoza León, del cargo de Rodillera, al de Dobladora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 6-M. Digna Reyes de Rodríguez, del cargo de Rodillera, al de Dobladora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 6-M. Justa Barahona Moncada, en el cargo de Dobladora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 6-M.

Los nombrados devengarán, a partir del 1° de enero del corriente año, el sueldo de ley, fecha en que tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 195

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Nacional para Tuberculosos en vista del cambio de Nomenclatura del Presupuesto de 1965:

Rebeca Padilla de Sandres, en el cargo de Enfermera Graduada, turno de noche, Sub-Programa 01, Act. 07, Pda. 2-M. Silvia Flores de Arce, Almina Johnson Bodden, en el cargo de Enfermeras Graduas, turno de tarde, Sub-Programa 01, Act. 07, Pda. 3-M. Glo-

ria Turcios Lanza, Zulema Marina F. de Valle, Gloria Boquin de San Martín, Mercedes Garay Godoy, María Cristina Flores R., Adelina M. de Irias, en el cargo de Auxiliar de Enfermería, Sub-Programa 01, Act. 07, Pda. 4-M. Cotina Rodríguez Corea, en el cargo de Auxiliar de Enfermería, Sub-Programa 01, Act. 07, Pda. 5-M. Julia Bustillo de Cruz, del cargo de Mesera, al cargo de Ayudante de Enfermería, Sub-Programa 01, Actividad 07, Pda. 6-M. Daniel Mencia S., del cargo de Cirujano Especializado del Tórax, al cargo de Cirujano Jefe, Sub-Programa 01, Act. 08, Pda. 1-M. Cándido Mejía Castro, Ramón Laríos Contreras, del cargo de Cirujano Especializado del Tórax, al cargo de Cirujano del Tórax, Sub-Programa 01, Act. 08, Pda. 2-M. Francisco Murillo Selva, del cargo de Médico Asistente del Departamento de Cirugía, al cargo de Cirujano Asistente 1°, Sub-Programa 01, Act. 08, Pda. 3-M. Zulema Canales Zúñiga, en el cargo de Médico Anestésista, Sub-Programa 01, Act. 08, Pda. 5-M. Margarita Ordóñez Tavarro, en el cargo de Enfermera Especializada, Jefe (Sub-Programa 01, Act. 08, Pda. 6-M). Isaura Bustamante de Aguilar, en el cargo de Enfermera Titulada 1° (Sub-Programa 01, Act. 08, Pda. 7-M). Martha Mencia de Andino, en el cargo de Enfermera Titulada 2° (Sub-Programa 01, Act. 08, Pda. 8-M). Salustina Guillén Sevilla, en el cargo de Enfermera Auxiliar (Sub-Programa 01, Act. 08, Pda. 9-M). Juan Ramón Castejanos; y Clementina Bustillo, en el cargo de Aseadores, Sub-Programas 01, Act. 08, Pda. 10-M. Aída Flores de Henríquez; Elsa Marina Mejía Barrientos, en el cargo de Supervisoras, Sub-Programa 01, Act. 09, Pda. 2-M. María de Jesús Castillo, en el cargo de Conserje, Sub-Programa 01, Act. 010, Pda. 5-M. María de los Angeles D. Cerrato, en el cargo de Conserje, Sub-Programa 01, Act. 010, Pda. 5-M. María de los Angeles Durón Cerrato, en el cargo de Conserje, Sub-Programa 01, Act. 013, Pda. 3-M. Julia Cruz Martínez, Maura Flores v. de Montes, Dora Melgar Flores, Dora Elvir de Rosales, en el cargo de Auxiliares de Enfermería, Sub-Programa 01, Act. 015, Pda. 1-M.

Los nombrados devengarán a partir del 1° de enero del corriente año, el sueldo de ley, fecha en que tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 196

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Nacional para Tuberculosos, en vista del cambio de Nomenclatura del Presupuesto de 1965:

Margarita Chirinos de Zepeda, en el cargo de Secretaria, Sub-Programa 01, Act. 01, Pda. 3-M.

Francisca Delma Osorio Izaguirre, en el cargo de Enfermera Graduada, Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 7-M. Rosa América Díaz Velásquez, en el cargo de Enfermera Graduada, Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 7-M. Nora Quiroz v. de Murillo, en el cargo de Enfermera Graduada, Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 7-M. Elvia Gertrudis de Vega, en el cargo de Enfermera Graduada, Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 7-M. Norma Méndez García, en el cargo de Enfermera Graduada, Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 7-M. Rosario Torres Arias, en el cargo de Enfermera Graduada, Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 7-M. Juana María Díaz Zúñiga, Concepción del Carmen Domínguez, en el cargo de Auxiliar de Enfermería, Sub-Programa 01, Actividad 05, Pda. 9-M. María Pío Cruz Ordóñez, María Antonia de Cuéllar, Ofelia Barrientos Fonseca, Gloria Godoy Herrera, Eva Fúnez Galindo, Aminta América Cáceres Santos, María Asunción Cerrato Martínez, María de los Angeles Orellana de Díaz, Norberta Perla Galdámez, Camila Dávila de Navarro, Ileana Ramírez Márquez, María Ondina Lainez Amaya, Virginia Henríquez Boquín, Adilia Ferrera González, Olga Galindo, en el cargo de Auxiliar de Enfermería (Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 10-M). Gloria E. Lagos Euceda, Estela Marina Maradiaga O., Elsa Sánchez Ortega, Martha Sonia S. de Mejía, Dolores Andino Lozano, Irma Margarita de Torres, Rosa María Castañeda Galindo, María Candelaria Cañas Domínguez, Jovita de Jesús Salgado S., Gloria E. Midence Avila, María del Carmen de Flores, en el cargo de Auxiliar de Enfermería (Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 13-M). Mario S. Medal, en el cargo de Médico Tisiólogo Pediatra, Sub-Programa 01, Act. 06, Pda. 1-M). Argelia H. de Barahona, en el cargo de Enfermera Graduada, Sub-Programa 01, Act. 06, Pda. 2-M). Martha Pastora Valladares, María Antonia Barrientos, Micaela Durón Castro, Liliana R. Barahona del Cid, en el cargo de Auxiliar de Enfermería, Sub-Programa 01, Actividad 06, Pda. 3-M). Martha Yolanda Maradiaga, Mélida Mazariagos Pineda, Linda Miriam Ramírez Armijo, María Ely Erazo, Haydeé Montesinos Gómez, en el cargo de Auxiliar de Enfermería, Sub-Programa 01, Act. 06, Pda. 4-M. Ana Migdalia Rivera Lobo, en el cargo de Auxiliar de Enfermería, Sub-Programa 01, Act. 06, Pda. 5-M. María Florencia González, en el cargo de Auxiliar de Enfermería, Sub-Programa 01, Act. 06, Pda. 6-M. Gloria de Ayestas, en el cargo de Enfermera Graduada, Sub-Programa 01, Act. 07, Partida 1-M.

Los nombrados devengarán, a partir del 1° de enero del corriente año, el sueldo de ley, fecha en que tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 197

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Nacional para Tuberculosos, por haber variado de Nomenclatura en el Presupuesto Interno, de dicho Centro y por haber cambiado de nombre en sus Cédulas de Identidad, algunos empleados, deberán leerse en la forma siguiente:

Ana Rosa Carranza Salgado, del cargo de Dobladora al de Operador de Aparel, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 7-M. Ronaldo Posas Meléndez, del cargo de Doblador al de Operador de Aparel, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 7-M. Manuela Meléndez M., del cargo de Dobladora al de Aplanchadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 8-M. Juana Paula Rodas Alvarado, del cargo de Operador de Aparel al de Aplanchadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 8-M). Luisa Aguilar Flores, en el cargo de Aplanchadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 8-M. Argentina Mairana Borjas, en el cargo de Aplanchadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Mélida Pineda de Lagos, en el cargo de Aplanchadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 8-M. María Mercedes Rodríguez, del cargo de Recogedora al de Aplanchadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 8-M. Eva Lidia González, en el cargo de Aplanchadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 8-M. María Ena Susana Villatoro, del cargo de Costurera al de Aplanchadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 8-M. Pablo Rivera Calderón, del cargo de Operador de Aparel al de Recogedor, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 9-M. José Santos Banegas, en el cargo de Recogedor, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 9-M. Francisco Valladares Salgado, en el cargo de Fogonero, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 10-M). José de la Cruz Flores, en el cargo de Fogonero, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 10-M. María de los Angeles Valladares, en el cargo de Aseadora, Sub-Programa 01, Act. 020, Renglón 11-M.

Los nombrados devengarán a partir del 1° de enero del corriente año el sueldo de ley, fecha en que tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 198

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos por cambio de nomenclatura en el Presupuesto Interno del Hospital Centro de Salud Integrado del Sur, a las personas siguientes:

Lilian Espinoza y Consuelo Vanden Ponce, en el cargo de Ayudante de Cocina para Tisiología. (Sub-Programa 03, Act. 17, Renglón 4-M). Mercedes Corrales, en el cargo de Mozo Acarreador de Comestibles. (Sub-Programa 03, Act. 17, Renglón 5-M). Dominica Pérez, Jesús Meléndez, Genoveva Pérez, Carmen Escalante, María Urbina, Petronila Ordóñez, María Buita Martínez, María Elsa Herrera, en el cargo de Lavanderas. (Sub-Programa 03, Act. 18, Renglón 1-M). Petrona Reyes, Rosa Estradas, Fidelina Mendoza, Nectalia Salgado y Laura Castellón, en el cargo de Aplanchadoras. Sub-Programa 03, Act. 18, Renglón 2-M). Isabel C. Cruz y María Bernarda Martínez, en el cargo de Costureras. Sub-Programa 03, Act. 18, Renglón 3-M). Esperanza de Jesús Ayala, en el cargo de Ayudantes de Costura. Sub-Programa 03, Act. 18, Renglón 4-M). Tomás Mareno, en el cargo de Carpintero. Sub-Programa 03, Act. 19, Renglón 1-M). Guillermo Dávila, en el cargo de Albañil. (Sub-Programa 03, Act. 19, Renglón 2-M). Rogelio Antonio Romero, en el cargo de Electricista. Sub-Programa 03, Act. 19, Renglón 3-M). Matilde Valle, Venancio Vásquez Moncada, Máximo Ortiz, César Antonio Dávila, Santiago Solórzano, Santos Justino Martínez, Purificación Sánchez, Martín Salinas Baca, en el cargo de Aseadoras. Sub-Programa 03, Act. 19, Renglón 4-M).

Las nombradas devengarán el sueldo de ley, a partir del primero de enero del presente año, fecha en que tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 199

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos por cambio de nomenclatura en el Presupuesto Interno del Hospital Centro de Salud Integrado del Sur, a las personas siguientes:

Mariano Izaguirre, en el cargo de Segundo Encargado de Caprología. Sub-Programa 03, Act. 12, Renglón 5-M). Asunción Espinal, en el cargo de Conserje. Sub-Programa 03, Act. 12, Renglón 6-M). F. Antonio Lobo, en el cargo de Farmacéutico. Sub-Programa 03, Act. 13, Renglón 1-M). Yolanda Alicia Funes, en el cargo de Ayudante de Farmacia. Sub-Programa 03, Act. 13, Renglón 2-M). Juan María Ordóñez, en el cargo de Encargada de Kárdex. Sub-Programa 03, Act. 13, Renglón 3-M). Roberto Oliva Barralaga, en el cargo de Médico Radiólogo. Sub-Programa 03, Act. 14, Renglón 1-M). Ana Juila Ríos, en el cargo de Técnica Rayos X. Sub-Programa 03, Act. 14, Renglón 2-M). Sonia Flores, en el cargo de Técnica Rayos X. C. S. Sub-Programa 03, Act. 14, Renglón 3-M).

glón 3-M). María Elena García, en el cargo de Jefe Enfermera Graduada. Sub-Programa 03, Act. 15, Renglón 1-M). Nelda Martínez, en el cargo de Sub Jefe Enfermera Supervisora C. S. Sub-Programa 03, Act. 15, Renglón 3-M). Magdalena T. de Ortigoza, en el cargo de Enfermera Jefe Servicio Obstetricia. Sub-Programa 03, Act. 15, Renglón 4-M). Miriam Mondargón, Ada Marina Ortíz, Francisca Paz, Gloria Montoya, Cecilia H. de Paz, Clementina Hernández, Elba Antonia Turcios, María Elena de Quiróz, Santos Aguilar Pérez, Argentina Montero, Rosa Amelia Quiróz, Lilia E. Solano, Orbelina Solano, Donatila Quiróz, María Esther Torres, Elba Judith Miranda, Erlinda Osorio, María Teresa de Alemán, Luz Portillo, Norma Leticia Erazo, Fidelina Villalobos, Guadalupe Solorzano, Olivia Aguilera, Reina Margarita Licona, Lidia Bonilla, América Sorto, Elsa Escoto, en el cargo de Enfermeras Auxiliares. Sub-Programa 03, Act. 15, Renglón 5-M). Rosa Margarita Coello, en el cargo de Enfermeras Auxiliares. Sub-Programa 03, Act. 15, Renglón 6-M). Fidelina Licona, Alma Rosa Montoya y Lilian Gutiérrez, en el cargo de Enfermeras Auxiliares C. 5. Sub-Programa 03, Actividad 15, Renglón 6-M). Gustavo Guillén Corvey, y Juan Ramón Salgado Z., en el cargo de Inspectores Sanitarios. Sub-Programa 03, Act. 16, Renglón 1-M). Samuel Godoy, en el cargo de Inspector Higiene Escolar. Sub-Programa 03, Act. 16, Renglón 2-M). Dina E. Aguilar, en el cargo de Económa y Jefe de Cocina. Sub-Programa 03, Act. 17, Renglón 1-M). Bertha Lidia Hernández, Dorotea v. de Barahona, Argentina Pacheco y Gelsomina Urbina Z., en el cargo de Cocineras. Sub-Programa 03, Actividad 17, Renglón 2-M). Hortensia Galindo, Encarnación Cruz y Rosa Aurea Betancourth, en el cargo de Ayudantes de Cocina. Sub-Programa 03, Act. 17, Renglón 3-M).

Las nombradas devengarán el sueldo de ley, fecha en que tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 200

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos por cambio de Nomenclatura en el Presupuesto Interno del Hospital Centro de Salud Integrado del "Sur", a las personas siguientes:

Roberto Villalobos Castillo, en el cargo de Director Jefe. Sub-Programa 03, Act. 01, Renglón 1-M). Milagro Guevara Hernández, en el cargo de Secretaria y Archivera, Sub-Programa 03, Act. 01, Renglón 2-M). Cornelio Calderón Gutiérrez, en el cargo de Administrador, Sub-Programa 03, Act. 02, Renglón 1-M). Julio Mayorga

Hernández, en el cargo de Contador, Sub-Programa 03, Act. 02, Renglón 2-M). Carmen Osorio Gutiérrez, en el cargo de Secretaria, Sub-Programa 03, Act. 02, Renglón 3-M). Esmeralda García de Milla, en el cargo de Guadalmacén General, Sub-Programa 03, Act. 02, Renglón 4-M). Elia Corrales, en el cargo de Agente de Compras, Sub-Programa 03, Act. 02, Renglón 5-M). Esteban R. Mayorga, en el cargo de Chofer, Sub-Programa 03, Act. 02, Renglón 6-M). Perfecto Velásquez y Pedro Ortiz, en el cargo de Porteros, Sub-Programa 03, Act. 02, Renglón 7-M). Jorge Díaz H., en el cargo de Conserje, Sub-Programa 03, Act. 02, Renglón 08). Lourdes María Portillo, en el cargo de Jefe de Estadística, Sub-Programa 03, Actividad 03, Renglón 1-M). María Elena Rodríguez, en el cargo de Ayudante de Estadística, Sub-Programa 03, Act. 03, Renglón 2-M). Ismael Aguilar, en el cargo de Escribiente de Estadística, Sub-Programa 03, Act. 03, Renglón 3-M). Laudelino Sibrián Corea, en el cargo de Médico Sanitarista Supervisor Distritos y Consulta Externa. Sub-Programa 03, Act. 04, Renglón 1-M). Edith Moncada de Reyes, en el cargo de Secretaria Estadística. C. S. Sub-Programa 03, Act. 04, Renglón 2-M). Roberto Rivera Reyes, en el cargo de Médico Cirujano Residente, Sub-Programa 03, Act. 05, Renglón 1-M). Wilfredo Sandoval C., en el cargo de Médico Residente, Sub-Programa 03, Act. 06, Renglón 1-M). Emilia Bustillo R., en el cargo de Médico Pediatra Residente, Sub-Programa 03, Act. 07, Renglón 1-M). Gustavo Adolfo Zúñiga, en el cargo de Médico Ginecólogo Residente, Sub-Programa 03, Act. 08, Renglón 1-M). Roberto Oliva Barralaga, en el cargo de Médico Tisiólogo, Sub-Programa 03, Act. 09, Renglón 1-M). Gloria M. Guevara, en el cargo de Secretaria y Archivera, Sub-Programa 03, Act. 09, Renglón 2-M). Haydeé C. de Lainez, en el cargo de Enfermera Auxiliar B. C. G., Sub-Programa 03, Act. 09, Renglón 3-M). Adela Herrera, en el cargo de Económa de Tisiología, Sub-Programa 03, Act. 09, Renglón 4-M). Carlota Silva Pérez, Emelina Solano Elvir, Sebastiana Osorio, Agarth Hernández, Irene García Domínguez, Sonia Granera, en el cargo de Enfermeras de Tisiología, Sub-Programa 03, Act. 09, Renglón 5-M). Leandro Osorio y Lucas Pérez, en el cargo de Vigilantes y Conserjes, Sub-Programa 03, Act. 09, Renglón 1-M). Elia Herrera de Moreno, en el cargo de Aseadora de Salas, Sub-Programa 03, Act. 09, Renglón 7-M). Rodrigo Gutiérrez López, en el cargo de Médico-Cirujano Adjunto, Sub-Programa 03, Act. 10, Renglón 1-M). Lidia Osorio de Barahona, María Teresa de Chávez, Albertina Servellón y Sonia Marengo, en el cargo de Enfermeras, Sub-Programa 03, Act. 10, Renglón 2-M). Arturo Zelaya Valdez, en el cargo de Médico Odontólogo, Sub-Programa 03, Actividad 11, Renglón 1-M). Carmen Guillén, en el cargo de Enfermera Auxiliar, Sub-Programa 03, Actividad 11, Renglón 2-M). Estela Fidelina Sánchez, en el cargo de Jefe Laboratorista, Sub-Programa 03, Act. 12, Renglón 1-M). Aurelio

Paz Avila, en el cargo de Sub-Jefe Laboratorista. Sub-Programa 03, Act. 12, Renglón 2-M). Elba E. García, en el cargo de Ayudante de Laboratorio, Sub-Programa 03, Act. 12, Renglón 3-M). Clementina Martínez Espinal, en el cargo de Asistente Banco de Sangre, Sub-Programa 03, Act. 12, Reng. 4-M). Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir de la fecha en que tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 201

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Ratificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Nacional para Tuberculosos, de acuerdo con la nomenclatura del Presupuesto de 1965, en la forma siguiente:

Pablo Edú Núñez, en el cargo de Asistente del Administrador y Contador de Costos. Sub-Programa 01, Act. 02, Renglón 2-M). Rafael Antonio Majano Reyes, en el cargo de Contador, Sub-Programa 01, Act. 02, Renglón 3-M). José Stanley Castellón, en el cargo de Encargado del Personal. Sub-Programa 01, Act. 02, Renglón 7-M). Francisco Fonseca Avestas, en el cargo de agente de Compras, Sub-Programa 01, Act. 02, Renglón 8-M). Julio César Colindres, en el cargo de Guadalmacén, Sub-Programa 01, Act. 02, Renglón 9-M). José Irene Salgado Avila, en el cargo de Sub-Jefe del Departamento de Cocina, Sub-Programa 01, Act. 016, Renglón 3-M).

Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año, fecha en que tomarán posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 202

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Ratificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Nacional para Tuberculosos de acuerdo con la nomenclatura del Presupuesto de 1965, en la forma siguiente:

Mercedes Palacios de Martínez, en el cargo de Ayudante Primero. Sub-Programa 01, Act. 016, Renglón 4-M). Rosa López López y Víctor Lazo Fuentes, en el cargo de Ayudantes Segundos, Sub-Programa 01, Act. 016, Renglón 5-M). Alberto Meza Domínguez, en el cargo de Conserje, Sub-Programa 01, Act. 02, Renglón 6-M). Cástulo Rosales González y Mi-

guel Angel Larios, en el cargo de Meseros. Sub-Programa 01, Actividad 016, Renglón 6-M). Antonio Perdomo Carrasco, en el cargo de Bodeguero y Viveres, Sub-Programa 01, Act. 016, Renglón 8-M).

Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año fecha en que tomarán posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 203

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Ratificar los nombramientos de los empleados del Sanatorio Nacional para Tuberculosos, de acuerdo con la nomenclatura del Presupuesto de 1965, en la forma siguiente:

Cayetano Díaz Zúñiga, en el cargo de Ayudante de Bodega, Sub-Programa 01, Act. 016, Renglón 9-M). Roberto Morales, en el cargo de Ayudante de Albañil, Sub-Programa 01, Act. 017, Renglón 10-M). Sabino Santiago Colindres R. Edelberto Cruz Espinal, José Santos Flores Pineda, Mauro Maldonado Mairena, Francisco Morales Betancourt, Silverio Santos González, Demetrio Galindo Velásquez, en el cargo de Jardineros, Sub-Programa 01, Actividad 017, Renglón 11-M).

Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 204

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Rectificar los nombramientos por cambio de nomenclatura en el Presupuesto Interno del Sanatorio Nacional para Tuberculosos, de las personas siguientes:

José Pablo Figueroa, en el cargo de Practicante interno de Medicina, Sub-Programa 01, Act. 05, Pda. 6-M). Benjamín Mena, en el cargo de Practicante Interno de Medicina, Sub-Programa 01, Act. 05, Renglón 6-M).

Los nombrados devengarán, a partir del 1° de enero del presente año, el sueldo máximo asignado, en esta fecha tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 205
Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:
Nombrar interinamente al Doctor Rigoberto López Lagos, en el cargo de Cirujano de Emergencia (Servicio Nocturno), del Hospital General "San Felipe", en sustitución del Doctor Francisco Murillo Selva, por mientras dure su ausencia en el exterior del país, Sub-Programa 12, Act. 03, Número 12, nuevo nombramiento.

El nombrado devengará el sueldo de ley, fecha en que tomó posesión de su cargo.—Comuníquese

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 206

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar al Doctor Gustavo A. Zúñiga h., en el cargo de Médico Adjunto del Hospital "San Francisco", en sustitución del Doctor Félix Cerna, Sub-Programa 07 Actividad 03, Renglón 1-M.

El nombrado devengará el sueldo de ley, a partir del 1° de febrero del presente año, fecha en que tomó posesión de su cargo.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 207

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Trasladar en sus respectivas cargos en el Hospital General "San Felipe", a las personas siguientes:

Señorita Elizabeth Sánchez, del cargo de Enfermera Supervisora, en sustitución de la señora Eva Carolina Mejía, quien pasa a ocupar otro puesto, Sub-Programa 01, Act. 02, Número 2. Señora Eva Carolina Mejía, del cargo de Enfermera Graduada de Medicina Interna, en sustitución de la señorita Elizabeth Sánchez, quien pasa a ocupar otro puesto, Sub-Programa 02, Act. 02, Número 7.

Las nombradas devengarán el sueldo de ley, a partir de la fecha en que tomen posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 208
Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar en sus respectivos cargos, en el "Sanatorio Nacional para Tuberculosos, a las personas siguientes:

Amanda Gamero Sosa, en el cargo de Enfermera Titulada Segunda, Sub-Programa 01, Act. 08, Renglón 8-M. Sigrid Paysen, en el cargo de Técnico Microfotográfico, Sub-Programa 01, Act. 011, Renglón 3-M, plaza nueva. Zoila Amanda Flores de Flores, en el cargo de Ayudante Encargado del Kárdex, Sub-Programa 01, Actividad 013, Renglón 2-M, plaza nueva. Aurora Ochoa, en el cargo de Ayudante Tercero, Sub-Programa 01, Actividad 010, Renglón 4-M, plaza nueva. María Eva Castro de Martínez, en el cargo de Ayudante Segundo del Departamento de Radiología, Sub-Programa 01, Actividad 014, Renglón 3-M, plaza nueva.

Las nombradas devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año, fecha en que tomaron posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 209

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar en el cargo de Cirujano Otorrinolaringólogo del Hospital General "San Felipe", al Doctor Gonzalo Rodríguez Soto, en sustitución del Doctor J. Napoleón Alcerro, quien interpuso su renuncia, Sub-Programa 02, Act. 03, Número 5.

El nombrado devengará el sueldo de ley, a partir de la fecha en que tome posesión de su cargo.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 210

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar en sus respectivos cargos en el Sanatorio para Tuberculosos, a las personas siguientes:

Fulgencia Cruz Sierra, en el cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Medicina, Sub-Programa 01, Actividad 05, Renglón 12-M. Plaza Nueva. Victoria Rodríguez Martínez, en el cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Medicina, Sub-Programa 01, Act. 05, Núm. 13-M. plaza nueva. Elsa Marina López, en el cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Medicina, Sub-Programa 01, Act. 05, Renglón 13-M. plaza nueva. Rosario Martínez Galindo, en el cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Medicina, Sub-Programa 01, Act. 05, Renglón 13-M. plaza nueva. Trinidad Padilla Cáliz. Natalia Gallo Gamoneda, en el cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Pediatría, Sub-Programa 01, Act. 06, Renglón 3-M.

Las nombradas devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año, fecha en que tomarán posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 211

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar en sus respectivos cargos en el Sanatorio Nacional para Tuberculosos, a las personas siguientes:

Señora Mariana Flores de Viera, en el cargo de Enfermera Graduada del Departamento de Medicina, Sub-Programa 01, Act. 05, Renglón 8-M. Plaza Nueva. Bertha A. Rodríguez Armijo, en el cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Medicina, en sustitución de Corina Rodríguez Corea, que pasa a ocupar otro puesto, Sub-Programa 01, Actividad 05, Renglón 11-M. Esperanza Rodríguez Zepeda, en el cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Medicina, en sustitución de María del Carmen de Flores, que pasa a ocupar otro puesto, Sub-Programa 01, Act. 05, Renglón 11-M. Francisca Martínez López, en el cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Medicina, en sustitución de Haydeé Montesinos Gómez, que pasa a ocupar otro puesto, Sub-Programa 01, Actividad 05, Renglón 11-M.

Las nombradas devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año, fecha en que tomen posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 212

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Trasladar en sus respectivos cargos, en el Sanatorio Nacional para Tuberculosos, a las personas siguientes:

Señorita Angela Maradiaga Rivera, del cargo de Ayudante del Departamento de Odontología, al cargo de Auxiliar de Enfermería del Departamento de Pediatría, Sub-Programa 01, Act. 06, Renglón 3-M. Señora Mirian Cortés v. de Banegas, del cargo de Auxiliar de Enfermería al cargo de Ayudante de Odontología, Sub-Programa 01, Act. 012, Renglón 2-M.

Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año, fecha en que tomarán posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 213

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Trasladar a los Doctores Augusto Rivera Cáceres y Rodolfo Figueroa Barrientos, del cargo de Médicos Tisiólogos del Hospital General y Asilo de Inválidos, al cargo de Médicos Tisiólogos 3° del Sanatorio Nacional para Tuberculosos, Sub-Programa 01, Act. 05, Renglón 3-M.

Los nombrados devengarán el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año, fecha en que tomarán posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 214

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Trasladar al Doctor Teodoro Valle Mendieta, del cargo de Médico Tisiólogo del Hospital General y Asilo de Inválidos, al cargo de Médico Tisiólogo 2° del Sanatorio Nacional para Tuberculosos, Sub-Programa 01, Act. 05, Renglón 2-M.

El nombrado devengará el sueldo de ley, a partir del 1° de enero del presente año, fecha en que tomará posesión de su cargo.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 215

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar al Doctor José Antonio Bueso Claros, en el cargo de Mé-

dico Ginecólogo Residente del Hospital Centro de Salud Integrado del "Sur", en sustitución del Doctor Gustavo Zúñiga, Sub-Programa 03, Act. 08 N 1-M.

El nombrado devengará el sueldo de ley, a partir de la fecha en que tome posesión de su cargo.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 216

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar al Br. Francisco Javier Montes Zepeda, en el cargo de Practicante Interno de Medicina del Hospital General y Asilo de Inválidos, en sustitución del Br. Presentación Rivera D., quien interpuso su renuncia, Función 052, Programa 2-02, Sub-Programa 01, Clasificación por Objeto 7-74, N° 2, nuevo nombramiento.

El nombrado devengará, a partir del 1° de febrero del presente año, y durante los dos primeros meses de servicios el 80% del sueldo máximo asignado en el Presupuesto General de Egresos e Ingresos vigente, de acuerdo con el Artículo 87, de las Disposiciones Generales.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 217

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Nombrar en sus respectivos cargos, en el Hospital de Occidente, a las personas siguientes:

Señora Georgina Castellanos de Rodas, en el cargo de Secretaria y Archivera, Sub-Programa 04, Act. 01, Pda. 1-M. Señora Margoth Madrid de Orellana, en el cargo de Contador Encargado de Costos, Sub-Programa 08, Act. 04, Pda 2-M.

Las nombradas devengarán el sueldo de ley, a partir de la fecha en que tomen posesión de sus cargos.—Comuníquese.

O. LOPEZ A.

El Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Riera H.

Acuerdo N° 218

Tegucigalpa, D. C., 23 de febrero de 1965.

El Jefe del Gobierno Militar,
ACUERDA:

Trasladar en sus respectivos cargos del Hospital Atlántida, a las personas siguientes:

Secretaría de Educación Pública

Concluye el Acuerdo No 2059

Segundo Curso de Ciencias y Letras Diversificado

Idioma Nacional, Examinadores Epaminondas Rosales, Abraham Mejía Z. y Profesora Zoila de Cuéllar.

Inglés, Examinadores Aurelia de Murillo, Edward S. Riettie y Profesora Ida de Anderson.

Matemáticas, Examinadores Jesús Domínguez, Alfonso Matute y Profesor Enrique Fonseca.

Historia Universal, Examinadores Tomás Cuéllar, Guillermo San Martín y Profesor Baudilio Pineda.

Biología, Examinadores Zoila de Cuéllar, Alma Reina de López y Profesor Arnulfo Agurcia.

Física, Examinadores Jesús Domínguez, Reinaldo Merino y Profesor Ernesto Galeas.

Química, Examinadores Francisco Vega Pérez, Enrique Ortez Pinel y Profesora Zoila de Cuéllar.

Filosofía, Examinadores Eduardo V. Palacios, Enrique Martínez y Profesor Efraín Romero.

Psicología General, Examinadores Rosa Isolina Meza, Luz Marina Prudott y Profesora Delia Fernández.

Problemas Sociales, Culturales, Económicos de Honduras y C. A., Examinadores Claudio R. Licona, Fernando Martínez y Profesor Guillermo San Martín.

Tercer Curso de Comercio Diversificado

Matemáticas de la Contabilidad, Examinadores Kamel José, Lidia Castillo y Profesor Roberto Dip.

Contabilidad de Costos, Examinador Tofik Nasser, Digna de Núñez y Profesor Javier Crespo.

Contabilidad Pública, Examinadores Alba de Galeas, Ondina Romero y Profesora Julia O. Murillo.

Tramitaciones y Práctica de Aduana, Examinadores Roberto Dip, Gil Rafael López y Profesor Carlos García.

Leyes Hacendarias, Examinadores Claudio R. Licona, Angel Fortín y Profesor Alfredo Cáliz A.

Organización y Admón. de Empresas, Examinadores Luis Alberto Castillo b, Javier Crespo y Profesor José Lota Pineda.

Finanzas, Examinadores Alfredo Cáliz A. Adino, Angel Fortín y Profesor Claudio R. Licona.

Idioma Nacional, Examinadores Epaminondas Rosales, Abraham Mejía Z. y Profesora Zoila de Cuéllar.

Inglés, Examinadores Aurelia de Murillo, Edward S. Riettie y Profesora Ida de Anderson.

Matemáticas, Examinadores Jesús Domínguez, Alfonso Matute y Profesor Enrique Fonseca.

Historia Universal, Examinadores Tomás Cuéllar, Guillermo San Martín y Profesor Baudilio Pineda.

Biología, Examinadores Zoila de Cuéllar, Alma Reina de López y Profesor Arnulfo Agurcia.

Física, Examinadores Jesús Domínguez, Reinaldo Merino y Profesor Ernesto Galeas.

Química, Examinadores Francisco Vega Pérez, Enrique Ortez Pinel y Profesora Zoila de Cuéllar.

Filosofía, Examinadores Eduardo V. Palacios, Enrique Martínez y Profesor Efraín Romero.

Psicología General, Examinadores Rosa Isolina Meza, Luz Marina Prudott y Profesora Delia Fernández.

Problemas Sociales, Culturales, Económicos de Honduras y C. A., Examinadores Claudio R. Licona, Fernando Martínez y Profesor Guillermo San Martín.

O. LOPEZ A.

Secretario de Estado en los Despachos de Salud Pública y Asistencia Social,

A. Biera H.

Problemas Sociales, Culturales, Económicos de Honduras y C. A., Examinadores Carlos García, Mario Lanza y Guillermo San Martín.

Introducción a la Filosofía, Examinadores Claudio R. Licona, Eduardo V. Palacios y Profesor Efraín Romero.

CLASES GENERALES

Educación Física, Tercera Edad (Varones), Examinadores Alberto Cáceres, Joaquín Mayorga y Profesor Arnoldo Guillén.

Educación Física, Tercera Edad (Señoritas), Examinadores Aurelia de Murillo, Berta de Flores y Profesora Luz M. Prudott.

CICLO COMUN DE CULTURA GENERAL Y CICLO DIVERSIFICADO

Idioma Nacional, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadora Margarita de Rosales y Profesor Eduardo V. Palacios.

Idioma Nacional, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Elisa de Meza, Margarita de Rosales y Profesora Ruth Urtecho.

Ciencias Naturales, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Arnulfo Agurcia, Reinaldo Merino y Profesora Alma Reina de López.

Matemáticas, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Enrique Fonseca, Ester S. de Flores y Profesor Emilio Murillo.

Inglés, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Lulú José, Ida de Anderson y Profesora Aurelia de Murillo.

Educación Moral y Cívica, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores J. Joaquín Mayorga, Eduardo V. Palacios y Profesor Arnulfo Agurcia.

Educación Física y Deportes, I Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Arnulfo Agurcia, J. Joaquín Mayorga y Profesor Arnulfo Guillén.

Idioma Nacional, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Margarita de Rosales, Argentina de Pinel y Profesor J. Joaquín Mayorga.

Inglés, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Ida de Anderson, Lulú José y Profesora Aurelia E. de Murillo.

Educación Musical, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Eusebio Osorio, Armando Rodríguez y Profesor Emilio Murillo.

Matemáticas, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Enrique Fonseca, Ester S. de Flores y Profesor Amílcar Lozano.

Ciencias Naturales, II Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Reinaldo Merino, Enrique Ortez Pinel y Profesor Arnulfo Agurcia.

Idioma Nacional, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Margarita de Rosales, Angel Fortín M. y Profesor J. Joaquín Mayorga.

Ciencias Naturales, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Arnulfo Agurcia, Ernesto Galeas y Profesor Reinaldo Merino.

Matemáticas, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores Ester S. de Flores, Alfonso Matute y Profesor Enrique Fonseca.

Estudios Sociales, III Curso Ciclo Común de Cultura General, Examinadores J. Joaquín Mayorga, Guillermo San Martín y Profesor Baudilio Pineda L.

Idioma Nacional, I Curso Normal Diversificado, Examinadores Enrique

Martínez, Margarita de Rosales y Profesora Zoila de Cuéllar.

Matemáticas, I Curso Normal Diversificado, Examinadores Enrique Lanza, César Hernández y Profesor Enrique Fonseca.

Contabilidad, I Curso Comercio Diversificado, Examinadores Roberto Dip, Tofik Nasser y Profesor Javier Crespo.

Ciclo Común de Cultura General, Primero "A"

Idioma Nacional, Exam. Esmérita de González, Fernando Martínez y Profesor Eduardo V. Palacios.

Estudios Sociales, Examinadores Tomás Cuéllar, Baudilio Pineda y Profesor Guillermo San Martín.

Educación Moral y Cívica, Examinadores Berta Matute de Flores y Profesor Arnulfo Agurcia.

Ciencias Naturales, Examinadores Miguel Humberto Coello, Arnulfo Agurcia y Profesora Alma Reina de López.

Matemática, Examinadores Alfonso Matute, Enrique Fonseca y Profesor Emilio Murillo.

Inglés, Examinadores Enrique Ortez Pinel, Florinda de Valle y Profesora Aurelia E. de Murillo.

Educación Musical, Examinadores Carmen Laffite, Armando Rodríguez y Profesor Eusebio Osorio.

Artes Plásticas, Examinadores Ligia Matute, María Luisa de González T. y Profesor Nectaly Montoya.

Primero "B"

Idioma Nacional, Examinadores Eduardo V. Palacios, Emérita de González y Profesora Ruth Urtecho.

Estudios Sociales, Examinadores Tomás Cuéllar, Eva de Mazier y Profesor Guillermo San Martín.

Educación Moral y Cívica, Examinadores Bertha Cerrato de Matute, Angel Fortín y Profesora Ruth Urtecho.

Ciencias Naturales, Examinadores Alma Reina de López, Miguel Humberto Coello y Profesor Reinaldo Merino.

Matemática, Examinadores Ester Sierra de Flores, Alfonso Matute y Profesor Amílcar Lozano M.

Inglés, Examinadores Julio C. Fonseca, Lulú José y Profesora Aurelia E. de Murillo.

Educación Musical, Examinadores Armando Rodríguez, Axa Castillo y Profesor Eusebio Osorio.

Artes Plásticas, Examinadores Ligia Matute, María Luisa de González T. y Profesor Ignacio Urbizo Vega.

Primero "C"

Idioma Nacional, Examinadoras Otilia Urbizo, Aura de Miralda y Eduardo V. Palacios.

Estudios Sociales, Examinadoras Alicia de Cáceres, María Luisa Conalera y Profesor Guillermo San Martín.

Educación Moral y Cívica, Examinadoras Lidia de Aguilar, María Elena Bográn y Prof. Guillermo San Martín.

Ciencias Naturales, Examinadores Ernesto Galeas, Alma Reina de López y Profesor Reinaldo Merino.

Matemática, Examinadores Alba de Galeas, César Hernández y Profesora Ester S. de Flores.

Inglés, Examinadores Enrique Ortez Pinel, Julio C. Fonseca y Profesora Aurelia E. de Murillo.

Educación Musical, Examinador Armando Rodríguez, y Profesores Lulú José y Eusebio Osorio.

Artes Plásticas, Examinadoras Berta de Flores, Romelia de Cervantes y Profesor Ignacio Urbizo Vega.

Segundo "A"

Idioma Nacional, Examinadores Margarita de Rosales, Enrique Martínez y Profesor Amílcar Lozano.

Estudios Sociales, Examinadores Tomás Cuéllar, Alicia de Cáceres y Profesor Baudilio Pineda.

Educación Moral y Cívica, Examinadores Bertha Cerrato de Matute, María Elena Bográn y Profesor Fernando Martínez.

Ciencias Naturales, Examinadores Reinaldo Merino, Ernesto Galeas y Profesor Arnulfo Agurcia.

Matemáticas, Examinadores Enrique Fonseca, Roberto Ochoa y Profesor Emilio Murillo.

Inglés, Examinadores Enrique Ortez Pinel, Florinda de Valle y Profesora Aurelia E. de Murillo.

Educación Musical, Examinadores Armando Rodríguez, Sara Castillo y Profesor Emilio Murillo.

Artes Plásticas, Examinadores Ignacio Urbizo Vega, Ondina Moya de López y Profesora Luz M. Prudott.

Segundo "B"

Idioma Nacional, Examinadores J. Joaquín Mayorga, Epaminondas Rosales y Profesor Amílcar Lozano.

Estudios Sociales, Examinadores Tomás Cuéllar, Baudilio Pineda y Profesor Guillermo San Martín.

Educación Moral y Cívica, Examinadores Berta Cerrato de Matute, Angel Fortín y Profesor Eduardo V. Palacios.

Ciencias Naturales, Examinadores J. Joaquín Mayorga, Alma Reina de López y Profesor Reinaldo Merino.

Matemáticas, Examinadores Alfonso Matute, Enrique Fonseca y Profesor Amílcar Lozano.

Inglés, Examinadores Julio C. Fonseca, Boris Fisher y Profesora Aurelia E. de Murillo.

Educación Musical, Examinadores Armando Rodríguez, Lulú José y Profesor Emilio Murillo.

Artes Plásticas, Examinadores Jesús Domínguez, Luz Marina Prudott y Profesor Ester S. de Flores.

Tercero "A"

Idioma Nacional, Examinadores Baudilio Pineda, Margarita de Rosales y Profesor J. Joaquín Mayorga.

Estudios Sociales, Examinadores Tomás Cuéllar, Guillermo San Martín y Profesor Baudilio Pineda L.

Educación Moral y Cívica, Examinadores J. Joaquín Mayorga, Angel Fortín y Profesor Guillermo San Martín.

Ciencias Naturales, Examinadores Enrique Ortez Pinel, Reinaldo Merino y Profesora Alma Reina de López.

Matemáticas, Examinadores Enrique Lanza, Alfonso Matute y Profesor Enrique Fonseca.

Inglés, Examinadores Enrique Ortez Pinel, Edward S. Riettie y Profesora Aurelia de Murillo.

Educación Musical, Examinadores Eusebio Osorio, Lulú José y Profesor Armando Rodríguez.

Artes Industriales, Examinadores Guillermo San Martín, Ligia Matute y Profesor Arnulfo Agurcia.

Educación para el Hogar, Examinadoras Romelia de Cervantes, Odessa de Fernández y Profesora María S. de Ramos.

Tercero "B" (Varones)

Idioma Nacional, Examinadores Baudilio Pineda, Eduardo V. Palacios y Profesor Enrique Martínez.

Estudios Sociales, Examinadores Argentina de Pinel, Abraham Mejía Z. y Profesor Baudilio Pineda.

Educación Moral y Cívica, Examinadoras Rosa Isolina Meza, Galatea Rosales y Profesor J. Joaquín Mayorga.

Ciencias Naturales, Examinadores Arnulfo Agurcia, Ernesto Galeas y Profesor Reinaldo Merino.

Matemáticas, Examinadores Alfonso Matute, Roberto Ochoa y Profesor Enrique Fonseca.

Inglés, Examinadores Eduardo Riettie, Boris Fisher y Profesora Aurelia de Murillo.

Educación Musical, Examinadores Eusebio Osorio, Sara Castillo y Profesor Armando Rodríguez.

Artes Industriales, Examinadores Guillermo San Martín, Ligia Matute y Profesor Arnulfo Agurcia.

Primero Normal Diversificado

Idioma Nacional, Examinadores Epaminondas Rosales, Fernando Martínez y Profesora Zoila de Cuéllar.

Matemáticas, Examinadores Rubén Paz Moreno, Alba de Galeas y Profesor Enrique Fonseca.

Ciencias Físicas y Químicas, Examinadores Francisco Vega Pérez, Reinaldo Merino y Profesor Ernesto Galeas.

Historia de Honduras y C. A., Examinadores Abraham Mejía Z., Fernando Martínez y Profesor Baudilio Pineda.

Biología General y Pedagógica, Examinadores Ernesto Galeas, Arnulfo Agurcia y Profesora Zoila de Cuéllar.

Pedagogía General, Examinadores Eduardo Palacios, Rosa Isolina Meza y Profesora Delia Fernández.

Psicología General, Examinadoras Delia Fernández, Rosa Isolina Meza y Profesora Luz M. Prudott.

Educación para el Hogar, Examinadoras Romelia de Cervantes, Odessa de Fernández y Profesora María S. de Ramos.

Artes Manuales, Examinadores Ligia Matute, Alberto Cáceres y Profesor Guillermo San Martín.

Enseñanza Agropecuaria, Examinadores Carlos Guillén, Tulio Obando y Profesor Arnulfo Agurcia.

Educación Musical, Examinadores Armando Rodríguez, Lulú José y Profesor Emilio Murillo.

Dibujo y Modelado, Examinadores Jesús Domínguez, Romelia de Cervantes y Profesora Ester S. de Flores.

Idioma Nacional, Examinadores Mario Lanza, Epaminondas Rosales y Profesora Zoila de Cuéllar.

Matemáticas, Examinadores Rubén Paz Moreno, Margarita Rosales y Profesor Enrique Fonseca.

Ciencias Físicas y Químicas, Examinadores Francisco Vega Pérez, José Francisco Interiano y Profesor Ernesto Galeas.

Historia niversal, Examinadores Baudilio Pineda, Abraham Mejía Z., y Profesor Guillermo San Martín.

Enseñanza Agropecuaria, Examinadores Carlos Guillén, Manuel Duarte y Profesor Arnulfo Agurcia.

Sociología General y de la Educación, Examinadores Claudio R. Licona, Eduardo V. Palacios y Profesora Delia Fernández.

Problemas Sociales, Culturales y Económicos de Honduras y C. A., Examinadores Marco Tulio Alvarado, Mario Lanza y Profesor Fernando Martínez.

Introducción a la Filosofía, Examinadores Claudio R. Licona, Marco Tulio Alvarado y Profesor Efraín Romero.

Psicología Educativa, Examinadoras Delia Fernández, Luz Marina Prudott y Profesora Rosa Isolina Meza.

Didáctica General y Observación Docente, Examinadoras Margarita de Rosales, Luz Marina Prudott y Profesora Delia Fernández.

Didáctica de la Educación Musical. Examinadoras Isabel Trapero de Avalos, Carmen Laffite y Profesora Delia Fernández.

Preparación de Material Didáctico. Examinadoras María Luisa Conalera, Delia Fernández y Profesora Luz Marina Prudott.

Educación Física y Didáctica de la Educación Física. Examinadoras Alicia de Cáceres, Delia Fernández y Profesora Luz Marina Prudott.

Primer Curso de Ciencias y Letras Diversificado

Idioma Nacional, Examinadores Delia Fernández, Baudilio Pineda y Profesora Zoila de Cuéllar.

Inglés, Examinadores Aurelia E. de Murillo, Manuel Mejía y Profesora Ida de Anderson.

Matemáticas, Examinadores Alfonso Matute, Roberto Ochoa y Profesor Enrique Fonseca.

Historia Universal, Exam. Epaminondas Rosales, Guillermo San Martín y Profesor Baudilio Pineda.

Biología, Examinadores Miguel Humberto Coello, Reinaldo Merino y Profesora Alma Reina de López.

Física, Examinadores Enrique Enrique Fonseca, Jesús Domínguez y Profesor Ernesto Galeas.

Química, Examinadores Enrique Ortiz Pinel, Francisco Vega Pérez y Profesora Zoila de Cuéllar.

Filosofía, Examinadores Efraín Romero, Eduardo Palacios y Profesor Enrique Martínez.

Sociología, Examinadores Marco Tulio Alvarado, Alfredo Cáliz A. y Profesora Luz M. Prudott.

Dibujo Aplicado, Examinadoras Luz Marina Prudott, Romelia de Cervantes y Profesor Jesús Domínguez.

Introducción a la Economía Política, Examinadores José León Pineda, Angel Fortín y Profesor Claudio R. Licona.

Primer Curso de Comercio Diversificado

Idioma Nacional, Examinadoras Ruth Urtecho, Aura de Miralda y Profesor J. Joaquín Mayorga.

Matemática de la Contabilidad, Examinadores Roberto Dip, Rubén Paz Moreno y Profesora Digna de Núñez.

Contabilidad, Examinadoras Lidia Castillo, Alba Aguilar de Galeas y Profesor Javier Crespo.

Nociones de Sociología, Examinadores Efraín Romero, Eduardo V. Palacios y Profesor Claudio R. Licona.

Nociones de Derecho, Examinadores Alfredo Cáliz A., Angel Fortín y Profesor Claudio R. Licona.

Inglés, Comercial, Examinadores Ana de Ligeró, Boris Fisher y Profesora Ida de Anderson.

Estadística, Examinadores José León Pineda, Javier Crespo y Profesora Digna de Núñez.

Nociones de Economía Política, Examinadores Alfredo Cáliz A., Eduardo Palacios y Profesor Claudio R. Licona.

Segundo Curso de Comercio Diversificado

Correspondencia y Doc. Mercantil, Examinadoras Esmerita de González, Dolores de Fortín, y Profesora Blanca de Segovia.

Matemáticas de la Contabilidad, Examinadores Digna de Núñez, Kamel José y Profesor Roberto Dip.

Contabilidad, Examinadores Kamel José, Rubén Paz Moreno y Profesor Roberto Dip.

Contabilidad Bancaria, Examinadores Carlos García, Roberto Dip y Profesor Tofik Nasser.

Derecho Mercantil, Examinadores Angel Fortín, Claudio R. Licona y Profesor Alfredo Cáliz A.

Finanzas, Examinadores José León Pineda, Angel Fortín y Profesor Claudio R. Licona.

Estadística, Examinadores Javier Crespo, Tofik Nasser y Profesora Digna de Núñez.

Inglés Comercial, Examinadores Aurelia de Murillo, Edward S. Rieltie y Profesora Ida de Anderson.

CLASES GENERALES

Educación Física, I Edad (Varones), Examinadores Cap. Francisco Rivera P., Alberto Cáceres y Profesor y Teniente Arnoldo Guillén.

Educación Física, II Edad (Varones), Examinadores Coronel Agustín González Triminio, Arnulfo Agurcia y Profesor y Teniente Arnoldo Guillén.

Educación Física, I Edad (Señoritas), Examinadoras Berta Matute de Flores, Aurelia E. de Murillo y Profesora María S. de Ramos.

Educación Física, II Edad (Señoritas), Examinadoras Aurelia E. de Murillo, Blanca de Segovia y Profesora María S. de Ramos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 2960

Tegucigalpa, D. C., 30 de septiembre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Fijar la siguiente lista de Profesionales para que de ella se forman las Ternas que practicarán los exámenes Generales del presente año lectivo, para optar al título de Maestro de Educación Primaria y Urbana, Bachiller en Ciencias y Letras y Perito Mercantil y Contador Público, en el Instituto Departamental "Manuel Bonilla", de La Ceiba, Atlántida, Artículo 206, inciso b) del Código de Educación Pública:

Profesores Fernando Martínez, Rubén Paz Leiva, Tomás Cuéllar, Baudilio Pineda, Arnulfo Agurcia, Rafael Matamoros, César Hernández, Reinaldo Merino, Guillermo San Martín, Héctor Nery Bardales, Epaminondas Rosales, Abraham Mejía Z., Mario Lanza, Ignacio Urbizo Vega, Rubén Matute, Luis A. Castillo, Rutilio Padilla, Julio Fonseca, Héctor A. Meza, Gustavo Aguilar, Luz Marina Prudott, Ninfa R. de Agurcia, Berta Matute de Flores, Marina de Aguilar, Zoila de Cuéllar, María S. de Ramos, Eva de Mazier, Berta C. de Matute, Alma R. de López, Ester Sierra de Flores, Axa Castillo, Rosa Galatea Rosales, Ruth Urtecho, Aura de Miralda, Alicia de Cáceres, María Luisa Conedera, Lidia de Aguilar, María Elena Bognán, Romelia de Cervantes, Margarita de Rosales Ondina Moya de López, Odessa R. de Fernández, Estela Alfonso, Rosa Isolina Meza, Celia B. de Castillo, Isabel Trapero de Avalos, Teresa de Guinnee, Florinda de Valle, Marina B. de Bennett, Lidia Díaz, Lulú José, Josefina de Galindo, María Cristina de Padilla, Rafaela H. de Rodríguez, Rosa Maradiaga de Mendoza, Victoria de Viada Argentina M. de Pinel; Bachilleres Carmen Laffite, Ernesto Galeas, J. Joaquín Mayorga; Peritos Mercantiles Esmerita de González, Alba de Galeas, Rubén Paz Moreno, Roberto Dip, Rosacio Azcona de Licona, Javier Crespo, Tofik Nasser, Gil Rafael López,

Salvador Galindo, Tulio Martínez, Héctor López, Tulio Sierra, Estela Sikaffy, Edgardo Salgado, Raúl Everet; Doctores Alfonso Matute, Francisco Vega Pérez, Eduardo Mayes, Raúl Cueva h., Rafael A. Pavón, Miguel Roberto Moncada, Nicolás Arias h., Mario Castillo; Licenciados Eduardo V. Palacios, Alfredo Cáliz Andino, José León Pineda, Leonardo Godoy, Miguel A. Nolasco, Antonio Reyes; Profesoras María Luisa de Triminio, Delia Fernández, Aurelia E. de Murillo, Emilia M. de Cuire, Ida de Anderson, Berta de Licona, Dolores Roca de Rodríguez, María v. de Zelaya, Marina Castillo, María Teresa de Salgado, Edelmira de Di Pani, María Elisa de Meza, Marina Rendón de Chute, Elsa de Morel; Bachilleres Enrique Fonseca, Enrique Martínez, Carlos Mejía; Peritos Mercantiles Manuel Mejía, Boris Fisher, Carlos A. García, Lidia Castillo, Digna de Núñez, Kamel José, Ondina Romero, Luis Alberto Castillo h., Enrique Lanza, Leonel Núñez, Antonio Blanco, Hernán Leiva, Luis Rivera M., Jesús Guerra, Carlos Tábor; Doctores Enrique Ortiz Pinel, José Francisco Interiano, Reinaldo Rodríguez, Salvador Godoy, Miguel H. Coello, Danilo Fajardo; Profesores María Luisa de Andrade, Bejamín Fortín; Licenciados Claudio R. Licona, Angel Fortín, Efraín Romero, José Luis Cobos, Marco Tulio Alvarado, Héctor Funes Barahona; Ingeniero Arquitecto Jesús Domínguez; Ingenieros Agrónomos Carlos Guillén, Manuel Duarte, Rafael Maradiaga; Secretarías Comerciales Mercedes Inestroza, Ana de Ligeró, Melba C. Ramos, Ritza D. Cuire, Josefina Kawas; Fil. Eusebio Osorio; Coronel Agustín González Triminio.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 2961

Tegucigalpa, D. C., 30 de septiembre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a partir del 10 de octubre próximo y con carácter interino, al Profesor Juan Alberto Velásquez, Profesor Auxiliar de la Escuela Rural "Pedro P. Amaya", de la aldea Las Vegas, Municipio de Victoria, departamento de Yoro, para hacer licencia por maternidad a la Profesora Vilma de Rodríguez (6 semanas), a partir del 10 de octubre arriba indicado.

El nombrado devengará el sueldo a que tiene derecho conforme Decreto N° 173 del 16 de octubre de 1957, reformado con el Decreto N° 114 del 6 de junio de 1964.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 2962

Tegucigalpa, D. C., 1° de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a las siguientes personas, Miembros de la De-

legación de Honduras ante la 13ª Conferencia General de la UNESCO, a celebrarse en París, durante los días comprendidos del 20 de octubre al 19 de noviembre del presente año, en la forma que sigue:

Dr. Eugenio Matute Canizales, Ministro de Educación Pública, Jefe de la Delegación.

Dr. Ramiro Figueroa Rodezno, Embajador de Honduras en Francia, Delegado.

Profesor Rafael Bardales B., Director de la Escuela Superior del Profesorado, Francisco Morazán, Delegado.

Lic. y Profesor Víctor Eugenio Castañeda, Jefe de la Sección de Tratados y Organismos Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Delegado.

Dr. Carlos Deambrosio-Martins, Jefe de la Delegación Permanente de Honduras ante la UNESCO.

Dra. de Souiller de Saint Romain de Deambrosio.

Enviar copia del presente Acuerdo a la Secretaría de Relaciones Exteriores con atento ruego de que extienda a los nombrados la Credencial de estilo.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 2963

Tegucigalpa, D. C., 1° de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Autorizar viáticos por la cantidad de (L 4.000.00) cuatro mil lempiras a favor del Dr. Eugenio Matute Canizales, Ministro de Educación Pública, quien asistirá como Jefe de la Delegación de Honduras, ante la 13ª Conferencia General de la UNESCO a celebrarse en París, durante los días comprendidos del 20 de octubre al 19 de noviembre del presente año.

El gasto se imputará al programa 01-Sub-Programa 01, Renglón 9, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Nota de la Administración

Los originales que se envíen para publicarse en LA GACETA, deben estar escritos por un solo frente y, si posible fuera, a máquina

Acuerdo N° 2964

Tegucigalpa, D. C., 1° de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Autorizar viáticos por la cantidad de (L 1. 500.00) mil quinientos lempiras a favor del Profesor Rafael Bardales B., Director de la Escuela Superior del Profesorado "Francisco Morazán", de esta ciudad quien asistirá como Delegado de Honduras a la 13ª Conferencia General de la UNESCO a celebrarse en París, durante los días comprendidos del 20 de octubre al 19 de noviembre del presente año.

El gasto se imputará al programa 01-Sub-Programa 01, Renglón 9, del Presupuesto General de Egresos e Ingresos.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

Acuerdo N° 2965

Tegucigalpa, D. C., 1° de octubre de 1964.

El Jefe del Gobierno Militar,

ACUERDA:

Nombrar a partir del 1° de octubre del presente año, a la Profa. María Herrera G., Catedrática de Legislación, Organización, Administración e Higiene Escolares, Tercer Curso Diversificado de Educación Normal, Secciones "A" y "B", de la Escuela Normal Asociada de esta ciudad capital.

La nombrada devengará el sueldo asignado en el Presupuesto Especial de dicha Escuela.—Comuníquese.

OSWALDO LÓPEZ A.

El Secretario de Estado en el Despacho de Educación Pública,

Eugenio Matute C.

AVISOS

REMATES

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que el día martes 2 de junio del corriente año, a las 10 de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematarán en pública subasta los inmuebles siguientes: **Finca San Vicente**, la cual consta de los terrenos siguientes: a) Terreno en el sitio denominado **Ciénega**, de cuatro manzanas de extensión superficial, situado en jurisdicción de la aldea de Flores, departamento de Comayagua, que tiene por límites: al Norte, Río San José de por medio, con propiedad de Raimundo Boquín y herederos del Profesor Carlos Izaguirre, sin de por medio con este último; al Este, con terrenos de los herederos del Profesor Carlos Izaguirre; al Sur, con terrenos de los Varela, y al Oeste, con ejidos de la Villa de San Antonio; este terreno está inscrito con el número 2148, Folios 178 y 179 del Tomo 2 del Registro de la Propiedad del departamento de Comayagua. b) La mitad del terreno llamado **La Ciénega**, de San José o Los Montes, situado en la aldea de Flores, Municipio de la Villa de San Antonio, departamento de Comayagua, compuesto en la totalidad de su extensión superficial de dos caballerías medida moderna, limitado: al Norte, con terreno de Gregorio Mandiaguá y demás herederos; al Oriente, con terreno de Joaquín Ocampo y vecinos de Flores, y al Occidente, con ejidos del citado Municipio de la Villa de San Antonio; este terreno se encuentra cercado de alambre y cultivado de maíz de azúcar, con varias acequias de irrigación, estando inscrito con el número 2230, Folios 45, 46 y 47 del Tomo 2 del Registro de la Propiedad Inmueble del departamento de Comayagua. c) Terreno denominado **El Coyo**, situado en jurisdicción de la Villa de San Antonio, departamento de Comayagua, el cual consta de cuatro caballerías, medida antigua, de tierra plana y propia para la agricultura y ganadería, siendo regable en su mayor extensión, sus límites son: al Norte, terreno de San José, hoy del Municipio de San Antonio; al Este, tierras de San José, hoy de varios dueños y parte del río de este nombre de por medio; al Sur, el mismo río en toda su extensión, y al Oeste, ejidos del Municipio de la Villa de San Antonio; en dicho terreno se encuentran las mejoras siguientes: Un acostamiento de piedra de mil varas, a razón de cincuenta centenas varas; una casa de habitación estilo moderno, de piedra, adobe y ladrillo y teja; doce manzanas que fueron debidamente cultivadas de caña de azúcar y treinta y cinco manzanas más de terreno que fueron preparadas para la siembra de caña; ese terreno juntamente con las mejoras se haya inscrito con el número 2273, Folios del 30 al 351 del Tomo 27 del Registro de la Propiedad Inmueble del departamento de Comayagua. Que para mayor claridad la finca tiene como 480 manzanas de extensión superficial, siendo sus límites generales: al Norte, tierras de San José, del Municipio de la Villa de San Antonio; al Sur, terreno de los señores Varela; al Este, tierras de San José, de varios dueños; parte del río de este nombre y terreno ejidal de la aldea de San Antonio, y al Oeste, terreno ejidal del Municipio de la Villa de San Antonio, el cual se encuen-

tra comprendido dentro del terreno llamado **El Coyo**, medido a solicitud del Presbítero José Gregorio Boquín, a quien también le fue concedido por el Presidente de la República, don José María Medina y refrendado por el señor Ministro de Hacienda don Rafael Padilla, en la ciudad de Comayagua, el 29 de noviembre de 1871 y está inscrito bajo el Número 3268, Folios del 318 al 340 del Tomo 27 del Registro de la Propiedad Inmueble del departamento de Comayagua. Los inmuebles anteriormente descritos se rematarán para con su producto cancelar al Banco Nacional de Fomento, cantidad de Lempiras, intereses y costas, que quedó adeudando a su muerte el Profesor Carlos Izaguirre, y se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de L 45.000.00, valor asignado por las partes en las escrituras de Hipoteca autorizadas en esta ciudad el 25 de septiembre de 1950, por el Notario René Sagastume, y el 28 de marzo de 1952 por el Notario Eliseo Pérez Cado. — Tegucigalpa, D. C., 7 de mayo de 1965.

Leo Valladares L.
Secretario.

Del 11 M. al 2 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Segundo de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia a celebrarse el día miércoles nueve de junio del año en curso, a las nueve de la mañana y en el local que ocupa este Despacho, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: "Un lote de terreno urbano situado al sur del Cerro de Juana Lainez y comprendido en el sitio llamado **La Humaya**, de esta ciudad, de mil quinientas varas cuadradas, con los límites especiales siguientes: al Norte, con lote de Roberto Arellano Bonilla; al Sur y Oeste, con resto de la propiedad de la sucesión **Quézada**; y al Este, camino de por medio de la misma sucesión, inmueble que tiene inscrito a su favor con el Número 252, Folios 339 y 340 del Tomo 144 del Registro de la Propiedad de este departamento y el cual fue valorado por el Perito nombrado al efecto, en la cantidad de tres mil lempiras. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo y se rematará para con su producto hacer efectivo cantidad de lempiras que es en deberle el Licenciado Miguel A. Zepeda, en su carácter de Curador Especial del señor Raúl Arellano Bonilla, a la señora Isabel de Seaman. Lo que se pone en conocimiento del público en demanda de postores. — Tegucigalpa, D. C., 10 de mayo de 1965.

Conrado Vásquez,
S. P. L.

Del 12 M. al 3 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado 20. de Letras de lo Civil, del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia señalada para el día lunes catorce de junio del año

en curso, a las dos de la tarde se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: "Un lote de solar, ubicado en esta ciudad, comprendido en el Fraccionamiento de **Sipile**, siendo sus límites y dimensiones: al Norte, veintiuna varas, cinco décimas, con lote 13 de la letra "L"; al Sur, veintisiete varas, cinco décimas, con lote 11 de la letra "L"; al Oeste, quince varas, con lote 6 y 7 de la letra "M", y al Este, quince varas con lote de Santos Soto Sucesores, con trescientas cuarentisiete varas cuadradas de superficie; hay en dicho terreno construidas dos piezas de bahareque, con techo de tejas, de seis por seis varas, con un muro de piedra de cantería, pisos de tierra, dos cocinas, servicio de luz eléctrica, cercado todo el terreno con madera; inscrito a favor de la señora **Demetria Chirinos** con el número 239 y folios 327 y 328 del Tomo 167 del Registro de la Propiedad de este departamento. Y se rematará para con su producto hacer pago en cantidad de lempiras que la señora **Demetria Chirinos** es en deberle al señor **José Ramón Durón**, advirtiéndose que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran los dos tercios del avalúo, el cual asciende a la cantidad de **Dos Mil Lempiras**. — Tegucigalpa, D. C., 17 de mayo de 1965.

CONRADO VÁSQUEZ,
S. P. L.

Del 20 M. al 11 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras de lo Civil, del departamento Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que en la audiencia señalada para el día viernes veinticinco de junio próximo, a las nueve de la mañana, se rematará en pública subasta el inmueble siguiente: Una casa situada en el Barrio del Perpetuo Socorro, de la ciudad de Comayagüela, paredes de piedra, ladrillo y madera, cubierta con tejas de tres piezas hacia la calle y dos piezas paredes de piedra y ladrillo, y están divididas por un portón, y miden en conjunto diez varas veintidós pulgadas de largo por ocho de ancho, inclusive el corredor volado, habiendo, además, dos cocinas de la misma construcción y un pequeño cuarto de servicio de baño. Todo el inmueble está ubicado en un solar cuyos límites y dimensiones son los siguientes: al Norte, dieciséis varas y seiscientos setenta milésimas de vara, colindando con el Lote Número Ocho de herederos de doña Emma v. de Bonilla; al Sur, dieciséis varas y seiscientos setenta milésimas de vara, colinda con Lote Veintiuno de Encarnación Andino, calle de por medio; al Este, cincuenta varas, con Lotes Diecisiete

de Armando Pagett y herederos de doña Emma v. de Bonilla; y al Poniente, cincuenta varas, con la misma sucesión de Bonilla. Se incluyen las mejoras siguientes: siete piezas de cuatro por cuatro varas cuadradas cada una, con su acera respectiva, paredes de piedra y ladrillo, entejadas, piso de ladrillo de cemento, cielos de machimbre, con dos servicios sanitarios, dos baños y un lavadero, con instalación de luz eléctrica. Esta construcción forma un solo cuerpo, y tienen los mismos límites del inmueble descrito anteriormente. El inmueble descrito se encuentra inscrito a favor del señor **Gonzalo Zapata Ramírez** con el Número 52, Folios 45 y 46, Tomo 153, del Registro de la Propiedad del departamento Francisco Morazán. El inmueble descrito se rematará para con su producto cancelar cantidad de lempiras, intereses y costas, que el señor **Gonzalo Zapata Ramírez**, adeuda al señor don **Esteban Mendoza**. Se advierte que por tratarse de primera licitación no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de L 16.000.00, valor asignado por las partes de común acuerdo, en la escritura de hipoteca. — Tegucigalpa, D. C., 26 de mayo de 1965.

LEO VALLADARES L.,
Secretario.

Del 29 M. al 21 J. 65.

TITULOS SUPLETORIOS

El infrascrito, Secretario del Juzgado 29 de Letras de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha dos de junio del pasado año, se presentó ante este Despacho, el señor **Félix Avila Reyes**, mayor de edad, casado, labrador y vecino del municipio de **Sabanagrande**, solicitando Título Supletorio del siguiente inmueble: Un terreno como de tres manzanas de extensión, en el lugar denominado "**Los Alamos**", de la aldea de **Dulce Nombre**, jurisdicción de **Sabanagrande** en este departamento; cultivo con árboles frutales y zacate, siendo los límites los siguientes: al Norte, camino que va de la aldea de **Dulce Nombre** al **Divisadero**; al Sur, propiedad de **José Alméndarez**; al Este, propiedad de **Andrés Núñez Núñez**, y al Oeste, propiedad de **Juan de Dios Avila Oliva**. Dicho inmueble lo adquirió por herencia ab intestato de su difunta madre doña **Juana María Reyes v. de Avila**, quien falleció en 1949; que desde aquella fecha lo ha poseído por más de diez años en una forma quieta, pacífica y no interrumpida, sin que hayan otros poseedores pro indiviso. Para acreditar los extremos de su solicitud, ofrece la información de los testigos: señores

Juan Osorio Pavón, **Valentín Ortiz** y **Justo Pastor García**, mayores de edad, casados, propietarios, labradores y vecinos de **Sabanagrande** de este departamento. — Tegucigalpa, D. C., 2 de marzo de 1965.

ANGEL H. AMADOR,
S. P. L.

2 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras, del departamento de Olancho, al público hace saber: Que con fecha veintidós de marzo del corriente año, se presentó a este Despacho, la señorita **Blanca Rosa Hernández**, en concepto de apoderada general de doña **Francisca Antonia Erazo vda. de García**, **Doctor Rogelio H. García h.**, doña **María Antonia García de Guifarro**, **Gloria María García** y del **Doctor Tomás García Erazo**, solicitando que se les extienda Título Supletorio de unos bienes urbanos que se describen así: Una casa y solar, situados en el barrio de **Belén**, de esta ciudad, la casa es construcción de bahareque, techo de teja, cocina anexa, que mide siete varas, veinticinco pulgadas de frente, por diez varas y siete y media pulgadas de fondo, ubicada en un solar que mide veinticinco varas en cuadro, y todo el inmueble linda: al Norte, casa y solar de **Irene García**, de **Dionisia Galindo** y solar de **Angelina García**, hoy de la sucesión de don **Rogelio Hernández García**; al Sur, solar de **Alejandro Viera**, hoy de **Encarnación Meza**; al Este, casa y solar de **Ezequiel Muñoz**, y al Poniente, potreros de don **Daniel Brevé** y casa y solares de **Gerardo Muñoz**, mediando calle de por medio, mediando la calle entre el predio que se deslinda y el citado solar de **Encarnación Meza**. Otro solar situado también en el mencionado barrio de **Belén**, de esta ciudad, solar que mide: cincuenta varas en cuadro, y está limitado: al Norte, solar de don **Benito Mercadal** y con casa y solar de **German Pérez**; al Sur, con casa y solar de **Manuel Henríquez Muñoz**, de **Ezequiel Muñoz** y de **Rodrigo Paz**; al Este, casa y solares de **Natividad Paguada** y de **Francisca Martínez**, y al Oeste, con casa y solar de **Irene y Dionisia García**, hoy casa y solar de la sucesión de don **Rogelio Hernández García**. Lo que se pone en conocimiento del público en general para los efectos de ley. — Tegucigalpa, 25 de marzo de 1965.

L. Heriberto Martínez,
Secretario.

3 M. y 2 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado Primero de Letras, del departamento de Olancho, al público hace saber: Que con fecha veintidós de marzo del corriente año, se presentó a este Despacho, la señorita **Blanca Rosa Hernández**, en concepto de apoderada general de doña **Francisca Antonia Erazo vda. de García**, **Doctor Rogelio H. García h.**, doña **María Antonia García de Guifarro**, **Gloria María García**, y del **Doctor Tomás García Erazo**, solicitando que se les extienda Título Supletorio de un inmueble urbano situado en el barrio de **Belén**, de esta ciudad, el que consiste en casa y solar que se describen así: la casa es construcción de bahareque, cubierta de tejas, que mide ocho varas de largo por seis varas de ancho, con su cocina anexa, su construcción es en forma de siete, ubicada en un solar que mide,

doce y media varas de frente, por veinticinco varas de fondo, limitado todo el inmueble así: al Norte, con solar que fue de Dionisia Galindo de Castellón, hoy del Doctor Guillermo García B.; al Sur, solar y casa del difunto Rogelio Hernández García; al Este, solar que fue de don Tomás García Canelas, hoy de la sucesión de don Rogelio Hernández García, y al Poniente, mediando calle, con casa que fue de Antonio Vallecillo, hoy de don Francisco Pavón. Lo que se pone en conocimiento del público en general para los efectos de ley.—Tegucigalpa, 25 de marzo de 1965.

L. Heriberto Martínez,
Secretario.

3 M. y 2 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras del departamento de Lempira, al público hace saber: que el tres de marzo corriente se presentó a este Despacho el señor Medardo Antonio Gavarrete, mayor de edad, casado, comerciante y vecino del Municipio de Guarita de este departamento, solicitando Título Supletorio de los inmuebles siguientes: a) Terreno llamado "Chichipate" sito en Cololaca de este departamento, de ocho manzanas de extensión, cultivado de zacate artificial, amurallado de piedra, zanjo y piña, limitando: al Norte, propiedad de Natividad Ayala; al Sur, propiedad de Juan López, camino de por medio que de Olosingo conduce a Los Encuentros; al Este, propiedad de Rosendo López, y al Oeste, propiedad de Antonio López. b) Terreno llamado Los Callejones, jurisdicción de Guarita de este departamento, de veinte manzanas, cultivado de zacate y amurallado de zanjo, piña, piedra y alambre, limitando: al Norte, propiedad de Juan Ramírez, Pedro y Pablo Rodezno y José A. Gavarrete; al Este, propiedad de Pablo Rodezno; al Sur, propiedad de Sebastián Gavarrete y Pastora Rodezno, y al Oeste, propiedad de José Antonio Gavarrete y José Angel Gavarrete. c) Terreno El Jiquillite y Ceiba Mocha, siempre como los demás en jurisdicción de Guarita, de veinticinco manzanas, amurallado de piedra y zanjo, cultivado de zacate, limitando: al Norte, propiedad de Pablo Rodezno, Magdaleno Mejía y sucesión de Jesús Rodezno; al Este, terreno de Sixto Henríquez y José Rodezno; al Sur, sucesión de Braulia Rodezno, y al Oeste, propiedades de Pablo Rodezno, J. Angel Gavarrete y Cipriano Rodezno. d) Terreno La Calera de veinte manzanas, amurallado de alambre, cultivado de zacate, limitando: al Norte, terreno de Sixto Henríquez; al Este, terreno de Maximiliano Navarro, lo mismo que al Sur,

y al Oeste, Río Sumpul. e) Un terreno de una manzana en "La Junta", cercado de zanjo, cultivada de zacate, limitando: al Norte y Este, propiedad de Arturo Rodezno; al Sur, propiedad de Clementina Rodezno, y al Oeste, Río La Garza y terreno de Sebastián Gavarrete. Para los efectos legales propuso el testimonio de los testigos Arnulfo Rodezno M. soltero, Imael Soriano y Pablo López, casados, todos mayores de edad, propietarios y vecinos de Guarita de este departamento.—Gracias, 10 de marzo de 1965.

J. Belizario Gavarrete R.,
Srio.

2 J. 65.

El infrascrito, Secretario del Juzgado de Letras Tercero de lo Civil, del departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: que con fecha diecisiete de mayo del año en curso, se presentaron ante este Despacho, los señores Angel Arturo y José Isidro Morales López, casados, agricultores, mayores de edad y vecinos de "El Terrero Blanco", en el municipio de Maraita, en este departamento, solicitando Título Supletorio sobre los siguientes inmuebles; pertenecen al señor Angel Arturo Morales López: a) Una casa situada en el lugar de San Lorenzo, aldea de El Terrero Blanco, Maraita, F. M., que mide doce varas de largo por ocho varas de ancho, de adobe, cubierta de tejas, con un cuarto anexo, que mide dos varas y media de ancho por doce varas de largo, una celina de siete varas de largo por cinco de ancho; dicha casa limita: Norte, por un callejón, con Miguel Morales López; por el Sur, Oriente y Occidente, con propiedades de los mismos peticionarios; dicha casa se encuentra ubicada en un solar que mide aproximadamente treinta varas cuadradas. Hubo esta propiedad por compra que hiciera a la señora María Isidra Morales Flores, en escritura privada que les extendió en esta ciudad, el 22 de diciembre de 1964, y que la otra parte de la casa la hubo por compra que hizo a la señora María Isidra Morales Flores, y la otra parte a la señora Cándida Rosa Morales y Andrea Elvira Morales; pertenecen a Angel Arturo y José Isidro Morales López, feja de terreno en el lugar denominado "El Zapote", siendo de Angel Arturo Morales López, siete manzanas de terreno y de José Isidro Morales López, tres manzanas de terreno, siempre de El Zapote, cuyos límites son: Norte, con Andrea Elvira Morales; Sur, con Ortelia y Rogelio Barahona; Oriente, con Elvira Morales, y por Occidente, con río de por medio, con propiedad de Juan Castro; siendo la extensión de todo el inmueble de diez manzanas, cercado con piedra, maderas y cercas naturales (barrancas); que dicho terreno lo hubieron por compra a la señora María Isidra Morales Flores. Que dichos inmuebles los han venido poseyendo en forma quieta, pacífica y no interrumpida, por más de diez años continuos, agregados a la de sus antecesores. Que los peticionarios para acreditar su solicitud de Título Supletorio, ofrecieron la información de los

señores Santiago Espinal Andrade, soltero, y Mariano Andrade y Carlos López Andrade, casados, mayores de edad, agricultores, propietarios de olivos rañeros y vecinos de la aldea de Terrero Blanco, Maraita, F. M.—Tegucigalpa, D. C., 27 de mayo de 1965.

ORLANDO CARIAS C.,
Srio.

2 J., 2 J. y 2 A. 65.

El infrascrito Secretario, al público hace saber: que el 5 del presente mes se presentó la señora Petrona Aguilar Medina, solicitando título supletorio sobre el inmueble siguiente: "Dos lotes de terreno ubicados en la aldea Las Casitas, jurisdicción de Oropoli, en este departamento, los que ha poseído desde hace muchísimos años. El primero tiene una extensión superficial de cinco manzanas, más o menos, cultivado de zacate y monte para milpa y se encuentra cercado de madera, piedra y zanjo, limitado así: al Norte, con la propiedad del señor Matilde Rodríguez y Dionisio Espinal; al Sur, con la propiedad de la señora Crescencia Espinal; al Oriente, con el terreno del Sr. Guillermo Rodríguez, y al Oeste, con el terreno del señor Crescencio Espinal. El segundo tiene una extensión de una manzana, más o menos, en el que se encuentra, además, una casa de adobe y tejas, dicho terreno está cultivado de frijoles, maíz y árboles frutales, y se encuentra cerrado de madera y zanjos, limitado: al Norte, con la propiedad del señor Natividad Viera; al Sur, con el camino que conduce a las demás casas de la aldea;

al Este, con propiedad del señor Dionisio Espinal, y al Oeste, con la propiedad de la señora María Moncada. 2.— Para acreditar los extremos de ley, ofrezco la información de los testigos idóneos, Lorenzo Saucedo, Matilde Rodríguez y Macario Avelares, todos mayores de edad, casado el tercero y solteros los otros, labradores, propietarios y vecinos de la aldea Las Casitas, jurisdicción de Oropoli en este departamento". Lo anterior se hace del conocimiento del público para los fines consiguientes.—Yuscarán, 21 de mayo de 1965.

M. SUAZO h.,
Secretario.

2 J., 2 J. y 2 A. 65.

El infrascrito Secretario al público, hace saber: Que el cuatro del corriente mes se presentó a este Despacho el señor Juan José Alvarez Lazo, mayor de edad, soltero, labrador, hondureño y vecino de Soledad, en este departamento, solicitando Título Supletorio sobre el inmueble siguiente: "Un terreno como de cuatro manzanas y media de extensión superficial, sito en la aldea Las Marías de la jurisdicción del pueblo antes mencionado, el cual terreno está cultivado finca de caña de azúcar, árboles frutales y huerta de plátanos, existiendo además una casa de habitación con su correspondiente cocina de diez varas de largo por seis de ancho, construcción de adobes, cubierta con tejas; acotado el terreno en

su mayor parte con cercas de piedra y cerco natural, con servicio de agua para riego en la estación del verano, cuyo servicio de agua es de la quebrada Las Marías y primeramente pasa por la propiedad de Veneranda Alvarez de Cabrera y esta señora como sus antepasados voluntariamente ha concedido la servidumbre del pase del agua; estimando la propiedad en la cantidad de Dos Mil Lempiras, teniendo por límites los siguientes: al Norte, con propiedad de don José Eustacio Alvarez; al Sur, propiedades de doña Valentina Chavarría y Catalina Alvarez Chavarría; al Oriente, con posesión de la señora Catalina Chavarría, y al Oeste, con propiedad del señor Francisco Alvarez y el solicitante, cercas medianeras de por medio, con todos los colindantes excepcionando la del peticionario por ser exclusiva. Que el inmueble descrito lo hubo por compra al señor Eustacio Alvarez en documentos privados y éste también los adquirió en la misma forma a María Manuela Alvarez y ésta a otras personas, vinieron adquiriendo mediante compras privadas, cuyos dominios datan de muchos años; que el inmueble lo ha poseído en una forma quieta, pacífica y no interrumpida posesión por más de diez años agregando la posesión del vendedor, que que hasta el año de 1961 me otorgó documentos privados; que no hay otros poseedores pro indivisos y que careciendo de título para el objeto de tener título inscrito. Por lo expuesto me presento ante Ud., solicitando título supletorio de la propiedad descrita y para llenar los trámites que manda la Ley, pido se siga la información de los testigos señores Doroteo Cruz, Sabino Alvarez y Alvarez y José Felcito Alvarez y Alvarez, mayores de edad, casados, propietarios de bienes, hondureños, vecinos de la aldea Las Marías del municipio de Soledad". Lo anterior se pone en conocimiento para los fines legales consiguientes.—Yuscarán, 19 de mayo de 1965.

M. SUAZO h.,
Srio. Juzgado de Letras.

2 J., 2 J. y 2 A. 65.

A QUIEN INTERESE

Los cheques que se exhiben a estos Talleres deben ser a nombre de Director Topografía Nacional.

COTIZACION OFICIAL DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EL TERRITORIO DE LA REPUBLICA

	BILLETES		GIROS		MON. METALICA	
	Compra	Venta	Compra	Venta	Compra	Venta
Dólar	L 1.98	L 2.02	L 2.00	L 2.02	L 1.98	L 2.02
Colón						
Salv.	0.792	0.804	0.80		0.792	0.804
Quetzal	1.98	2.01	2.00		1.98	2.01
Colonos						
C. R.	0.298868	0.303396	0.301887		0.298868	0.303396
Córdobas	0.282857	0.287143	0.285714		0.282857	0.287143
Peso Mexicano	0.158527	0.1609	0.160128			

COTIZACION NO OFICIAL DE OTRAS MONEDAS EN EL MERCADO DE NEW YORK

	Dólares	Lempiras
Libra Esterlina	\$ 2.80	L 5.80
Franco Belga	0.0202	0.0404
Franco Francés	0.2040	0.4080
Franco Suizo	0.2306	0.4612
Marco Alemán	0.2517	0.5034
Florín	0.2781	0.5562
Corona Sueca	0.1947	0.3894
Peseta	0.0168	0.0336
Lira	0.001602	0.003204
Dólar Canadiense	0.9262	1.8524

BANCO CENTRAL DE HONDURAS